



CENTRO CORRECCIONAL DE MAPLE STREET (MSCC)

1300 Maple Street Redwood City, CA 94063

(650) 599-3000 www.smcsheriff.com

Visitas EN PERSONA incentivadas para la inscripción y la asistencia

A partir del 1 de septiembre de 2023, a todas las personas encarceladas que estén activamente inscritas y asistan a **clases basadas en los servicios del programa** o que trabajen en la **Cocina** o la **Lavandería** se les ofrecerá UNA visita de 45 minutos EN PERSONA, sin contacto, en el Centro Correccional Maple Street cada ciclo de dos (2) semanas calendario.

Ejemplo: Una (1) visita del 1 al 14 del mes y una segunda visita del 15 al final del mes.

Estas visitas se suman a las dos (2) visitas virtuales por video actualmente disponibles.

PROCESO DE REGISTRO:

1. Las visitas EN PERSONA, sin contacto, serán programadas por familiares o amigos con al menos 24 horas de antelación llamando al (650) 599-3000 y seleccionando la opción del Centro Correccional Maple Street para hablar con un miembro del personal.
2. Tres (3) familiares, amigos, incluidos los niños, pueden visitar a la vez. Los visitantes deberán facilitar por teléfono durante el registro los datos que figuran en su documento de identidad ACTUAL/VÁLIDO con fotografía expedido por el gobierno, normalmente una licencia de conducir/número de identificación. No se permitirá la visita de menores de 18 años sin la compañía de un adulto que sea familiar directo. Un familiar directo se define como abuelo, padre, madre, hermano, hermana o tutor legal. Los niños menores de edad deben traer su certificado de nacimiento, identificación escolar vigente, tarjeta de identificación de EE. UU. o licencia de conducir que incluya una foto.
3. Se aplicarán y harán cumplir todas las normas generales de visita.

4. Se pueden programar visitas:

Lunes: no hay visitas

De martes a viernes: de 7:00 a 7:45 p. m. y de 8:00 a 8:45 p. m.

Sábados y domingos: de 2:00 a 2:45 p. m., de 7:00 a 7:45 p. m., y de 8:00 a 8:45 p. m.

Nadie puede pasar de una visita por video a una visita EN PERSONA, aunque la plaza EN PERSONA esté vacante. No hay excepciones.